

- n.º 15. Jofre Perdigueros Baya de hijo de Antonio y de Francisca
 n.º 16. Luis Perdigueros Baya de hijo de Luis y Manuela
 n.º 17. Manuel Peinado Ceballos de hijo de Manuel y Ana
 n.º 18. Eudoro Martín Regas Jarama de hijo de Martín y Luis
 n.º 19. José Rodríguez Albarrán de hijo de Antonio y de Solina
 n.º 20. Felipe Rini García de hijo de Leandro y de Eudoro
 n.º 21. Fernando Clara Rivas de hijo de Joaquín y de Teresa
 n.º 22. Ricardo Clara Saura de hijo de Ricardo y María
 n.º 23. Martín Simón Peña de hijo de Valeriano y Concepción
 n.º 24. José Juanes Ferrandón de hijo de Augusto y Sofía.

Con lo cual el Ayuntamiento acordó declarar
 cerrada definitivamente la Rectificación del Alis-
 tamiento, levantando la sesión y firmando acto con-
 tinuando la lista rectificada, de que se dio lectura y
 la presente acta, con cuyo el secretario de que cor-
 tificó. Manuel Mateo Pascual y Concepción Valentin Lanza
 E/



Lion, Virreynado Esteban Fajardo

San Sebastián de los Reyes

Acta de clasificación y declaración de sol- dados.

En San Sebastián de Madrid de la provincia de
 Madrid a dosiuneros de Septiembre de mil novecientos
 treinta y siete; a las ocho de su mañana, al efecto de
 celebrarse sesión pública, hallándose en el salón los señores
 que al margen se expresan, bajo la presidencia del se-
 ñor Alcalde D. Manuel Mateo López. Concejales en fun-
 ciones de Sindico D. Guillermo Perdigueros López, cuñados
 D. Hipólito Martínez Jarama, tallador D. Tomas Montes
 Oria, el señor Presidente declaró abierta la sesión,
 y por el infrascripto Secretario, di lectura integral de

la lista general de los nuevos alistados definitivamente. Dato
tiempo, por los señores concejales, a la vista de los concurrentes, se reconoció
la talla y cinta métrica, resultando del examen practicado hallarse exacta
para los fines a que están destinadas, ordenó el señor Presidente al infrascripto
taller que diere lectura, en clara y alta voz, de capítulo VIII del Reglamento
relativo a la clasificación de los nuevos alistados y revisiones ante los Municipios.
Verificada dicha lectura, se procedió seguidamente al llamamiento de los muni-
cipales, practicándose las operaciones de talla y reconocimiento de los presentes de
acto y haciéndose por el Sr. Presidente a todos y cada uno de ellos, inmediatamente
ante de ser tallados y amedida que se fueron llamando, la oportuna moti-
vación para que expusieran los motivos que los asistiesen para excluirse del
servicio, advirtiéndoles no les sería concedido prórroga de primera clasifi-
cación mientras existiesen las actuales circunstancias, ofreciendo el siguiente
resultado.

- 16: 1: Manuel Esteban Trabel, hijo de Manuel y de Brigida, natural y vecino
de este pueblo, si sabe leer y escribir no pudo ser reconocido por estar como
voluntario en el Ejército, según manifestación de la madre.
- 16: 2: Eusebio Sam Trabel, hijo de Julian y de Flora, natural de este pue-
blo, si sabe leer y escribir no pudo ser reconocido por estar como volunta-
rio en el Ejército, según manifestación del padre.
- 16: 3: Paulino Larca Armandanz, hijo de Nicolás y Paula, hijo de si sabe
leer y escribir, tallado resultó con 1.709, y reconocido con un perí-
metro de 93. no padece enfermedad, invitado para que alegue
exclusión dijo nada alegaba y el Ayuntamiento acordó declarar
a este moro soldado útil para todo servicio, sin reclamar.
- 16: 4: Cayetano Jover Maredo, hijo de Salustiano y Juliana, natu-
ral de este pueblo, a este moro se declaró prófugo por ignorarse para-
dero, no pudiéndose por tanto poderle clasificar.
- 16: 5: Pedro Pongaler Velasco, hijo de Joaquín y de Regina, natural de este
pueblo, se ignora su paradero, declaróndole prófugo.
- 16: 6: Filimon Goriaco Hernandez Morata, hijo de Goriaco y de Trabel si
sabe leer y escribir, natural de este pueblo, tallado resultó con 1.670 cms,
reconocido con un perímetro torácico de 87 preguntado para que alegue
exclusión dijo nada tenía que alegar y el Ayuntamiento acordó declarar-

- este mozo, soldado útil para todo servicio, sin reclamación.
7. Anastasio fundado Lang, hijo de Mauricio y de Felisa, natural de Bolone Viejo, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.671, reconocido facultativa mente útil y con un perímetro torácico de 93. preguntado para que alegue exclusión dijo nada tenía que alegar y el Ayuntamiento acordó declarar a este mozo, soldado útil para todo servicio, sin reclamación.
8. Adolfo López Lang, hijo de Bernabé y Celestina, natural de este pueblo si sabe leer y escribir, tallado que fue resultó con 1.725, con un perímetro torácico de 87. preguntado para que alegue exclusión manifestó padecía defecto físico. el Ayuntamiento visto el informe del Médico declaró a este soldado inútil de guerra que presentase al Tribunal Médico para ser nuevamente reconocido.
9. Germán Martínez Lang, hijo de Aurelio y de Mi Paz, natural de este pueblo no pudo ser reconocido por encontrarse en Burdeos según manifestación del padre.
10. Ángel Muñoz Sordinora, hijo de Esteban y Saturnina, natural de este pueblo, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.580, resultando con un perímetro de 82. preguntado para que alegue exclusión, dijo nada tenía que alegar, el Ayuntamiento acordó declarar a este mozo soldado útil para todo servicio, sin reclamación.
11. Juan Mero Corregidor, hijo de Jerónimo y Carolina, natural de este pueblo, no pudo ser reconocido por encontrarse en el Extranjero como voluntario según manifestación del padre.
12. Francisco Moreno Lang, hijo de Francisco y Basilisa, natural de este pueblo, no pudo ser reconocido por estar en el Extranjero como voluntario según manifestación del padre.
13. Alvaro Muñoz Jomer, hijo de Alvaro y Anselmi, natural de este pueblo, no se presentó al llamamiento, el Ayuntamiento declaró prófugo a este mozo.
14. Ricardo Baracorrada Rosco, hijo de Ricardo y de Prudencia, natural de este pueblo, no pudo ser reconocido por estar en el Extranjero como voluntario según manifestación del padre.
15. Gregorio Bordiquero Bugeda, hijo de Gregorio y de Francisca, natural de este pueblo, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.675, con un perímetro torácico de 81. preguntado para que alegue exclusión contestó nada

tercia que alegar. el Ayuntamiento acordó declarar a este more soldado útil para todo servicio, sin reclamación.

Nº 16: Lucio Perdiguen Marcos, hijo de Luis y Manuela, natural de este pueblo, no sabe leer ni escribir, tallado resultó con 1.711, con un perímetro de 88. preguntado para que alegue exclusión, dijo nada tenía que alegar. el Ayuntamiento acordó declarar a este more soldado útil, no reclamación.

Nº 17: Manuel Peinado Peñalver, hijo de Manuel y de Ana, natural de castillo de Locubín, Jaén, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.706, con un perímetro torácico de 84, preguntado para que alegue exclusión dijo nada alegaba. el Ayuntamiento acordó declarar a este more soldado útil para todo servicio, sin reclamación.

Nº 18: Ecdoro Martin Rojas Paria, hijo de Martin y Lucia, natural de este pueblo, no fue reconocido por estar como voluntario en el Bruto según manifestación del padre.

Nº 19: José Rodríguez Alvarez, hijo de Antonio y Teulina, natural de Juncos de Ormaiztegui, no sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.642, y un perímetro de 89. preguntado para que alegue exclusión, dijo nada tenía que alegar. el Ayuntamiento acordó declarar a este more soldado útil para todo servicio, sin reclamación.

Nº 20: Felipe Ruiz Paria, hijo de Leandro y Ecdora, natural de este pueblo, no se presenta, el Ayuntamiento acordó declarar a este more profugo.

Nº 21: Fernando Sanz Rivero, hijo de Joaquín y Encarnación, natural de este pueblo, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.583, con un perímetro torácico de 88. preguntado para que alegue exclusión, dijo nada tenía que alegar. el Ayuntamiento declaró a este more soldado útil para todo servicio, sin reclamación.

Nº 22: Ricardo Sanz Sanz, hijo de Ricardo y de María, natural de este pueblo, está se encuentra en el Bruto según manifestación del padre, no se presenta.

Nº 23: Martin Simón de la Peña, hijo de Valeriano y Concepción, natural de Alrobandos, si sabe leer y escribir, tallado resultó con 1.617, con un perímetro de 81. preguntado para que alegue exclusión, dijo nada tenía que alegar. el Ayuntamiento acordó declarar a este more soldado útil sin reclamación.

Nº 24: José González Corrales, hijo de Agustín y Lofia, natural de Juncos de Ormaiztegui, no sabe leer ni escribir, tallado resultó con 1.705, un perímetro torácico de 86. preguntado para que alegue exclusión dijo estaba inútil, visto el informe

Medios, el Ayuntamiento acordó declarar a este soldado inútil y que presente
un documento de su reemplazo al Tribunal Médico para nuevo reconocimiento
ante el mismo, y para cumplir el art. 168 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925,
el Ayuntamiento acordó que se publicase el siguiente resumen del acto de
clarificación.

1. Manuel Esteban Habel, reclamar certificado de la Brigada.
 2. Tomás Esteban San reclamar certificado de la Brigada.
 3. Paulino García Armandani, soldado útil todo servicio.
 4. Cayetano Gómez Masera, declararle Profujo.
 5. Pedro González Velasco, declarar a este mismo profugo.
 6. Gilimoni Ciriano Hernandez Morata soldado útil todo servicio.
 7. Anatanio Jurado Lang, soldado útil todo servicio.
 8. Adolfo Lopez Lang, soldado inútil presentarse a reconocimiento.
 9. Fermín Martínez Sanz, reclamar conculado certificado.
 10. Angel Meno Cordón Soldado útil para todo servicio.
 11. Juan Meo Corregidor, reclamar certificado de la Brigada.
 12. Francisco Moreno Lang, reclamar certificado de la Brigada.
 13. Alvaro Muñoz Gómez, declarar a este mismo profugo.
 14. Ricardo Ojeda comada García, reclamar certificado de la Brigada.
 15. Gregorio Rodríguez Bugada, Soldado útil todo servicio.
 16. Lucio Berdiguero Moreno, Soldado útil todo servicio.
 17. Manuel Beltrán Benalver, Soldado útil todo servicio.
 18. Eudoro Martín Rojas García, reclamar certificado de la Brigada.
 19. José Rodríguez Alvaraz, Soldado útil todo servicio.
 20. Felipe Ruiz García, declarar a este soldado profugo.
 21. Fernando Sanz Olivero, Soldado útil todo servicio.
 22. Ricardo Sanz Lang, reclamar certificado de la Brigada.
 23. Martín Simón Peña, soldado útil todo servicio.
 24. José González Cernander, soldado inútil, presentarse a reconocimiento.
- Y no habiendo otro más a quien llamar, el Sr. Presidente manifestó:
que se daba por terminado el acto, en perjuicio de hacer saber por edicto,
en el tiempo oportuno, la fecha en que haya de reunirse nuevamente el Ayun-

tan pronto como fallar. En prueba de la verdad, lo firman todos los
concejales y yo, lo certifico. Manuel Mateo. ^{Don} Manuel Mateo. ^{Don} Manuel Mateo. ^{Don} Manuel Mateo.

^{Don} Valentín Gamiño. ^{Don} Valentín Gamiño. ^{Don} Valentín Gamiño. ^{Don} Valentín Gamiño.

Sesión Ordinaria
del día 21 de Septiembre
de 1937

En San Sebastián de Madrid a veintinueve de Sep-
tiembre de mil novecientos treinta y siete. Bajo la
Presidencia del Presidente Manuel Mateo Lo-
pez se reunieron en la Casa Consistorial de es-
te Ayuntamiento los canchamadas Vocales que al
unísono se expresan, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria de este día, la cual dió principio con
la lectura del acta de la anterior que fue aproba-
da sin discusión y ratificados todos sus acuerdos,
tomándose seguidamente los siguientes acuerdos:
Primero: Sobre presentación en Alcobendas del ga-
nado mular y caballas se acuerda por las Sindicales
no presentar dichas caballerías bajo su responsabi-
lidad hasta tanto se tenga conocimiento del Gobernador
Civil.

Segundo: Se acuerda por unanimidad, se saquen a
pública subasta los pastos de la Dehesa Real para
el ganado lanar caso de que no se queden los ga-
naderos del pueblo a subasta para el forastero.

Tercero: Se nombra Comisionado de Quintas
al Secretario D. Julián M^{te} Bertolucci.

Cuarto: Se acuerda que la uva gamacha se ven-
da a 0,50 el kilo y la blanca a 0,60 y a la per-
sona que no venga autorizada de la Comisión
de Abastos de Madrid o Chamartín de la Rosa
no se le dejará sacar uva y la persona que venga
a por estas en cantidad de dos a diez kilos auto-
rizada.

Quinto: Se requiera a todos los gallegos para que
presenten la documentación y el que así no lo haga